



Juzgado de lo Social Nº 5 de Sevilla

NUEVO REFUERZO

N.I.G.: 4109144420220014850.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 1252/2022. **Negociado:** RN

Materia: Materias Seguridad Social

De: FRANCISCO MARTINEZ LIEBANES

Abogado/a: ROMUALDO MONTERO VIVO

Contra: HORMIGONES N Y B SA, RUMANZAN SL, INTER-LLUPI, SOCIEDAD LIMITADA, AYUNTAMIENTO DE CARMONA, PREVICAR SC, DOMINGO DOMINGUEZ ESCUDERO, N B MAQUINARIA SL, TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, BUTAGAS 2000 SL, UMIVALE ACTIVA, FREMAP MUTUA COLABORADORA CON LA S.S. 61, COVALMON SL y MARIA ISABEL GOMEZ PEREZ

Abogado/a: S.J. DE LA TGSS DE SEVILLA , S.J. DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE SEVILLA , S.J. DE LA DIP. PROV. DE SEVILLA , MARTIN GARCIA MALO DE MOLINA, FERNANDO AZCONA RECIO, JOSE MARIA GALLEGO FRANCO y JOSE MARIA HORMIGO MUÑOZ

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.^a Maria TERESA MUNITIZ RUIZ hago saber:

Que en los autos SSS 1252/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Citar a N B MAQUINARIA SL, PREVICAR SC, INTER-LLUPI, SOCIEDAD LIMITADA, HORMIGONES N Y B SA, RUMANZAN SL y DOMINGO DOMINGUEZ ESCUDERO, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 29/01/2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas Nº 14 Planta Séptima (Avda. de la Buhaira, 26) de este Juzgado.

La cédula de citación, resoluciones, demanda y escritos se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a HORMIGONES N Y B SA, RUMANZAN SL, INTER-LLUPI, SOCIEDAD LIMITADA, PREVICAR SC, N B MAQUINARIA SL y DOMINGO DOMINGUEZ ESCUDERO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l .

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Código:	OSEQRQML33W9J4K8C568D693YNF3L2	Fecha	17/01/2024
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

